Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2005-0960 SALTA, 07 de agosto de 2005 Expediente Nº 10.115/03

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Mineralogía II de la Escuela de Geología de los alumnos Pablo Rubén Cavalleri y María Laura Gigena; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 28 la Geól. Alicia Quiroga, docente de esta cátedra, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que los mencionados alumnos dieron cumplimiento a las tareas encomendadas en forma satisfactoria.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "Ad-Honórem - a la cátedra MINERALOGÍA II de la Escuela de Geología, durante el período comprendido entre el 01 de agosto de 2003 y el 31 de julio de 2004 por parte de los siguientes alumnos:

PABLO RUBÉN CAVALLERI DNI N° 28.260.832 EXCELENTE MARIA LAURA GIGENA DNI N° 28.757.983 EXCELENTE

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra, Escuela de Geología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.- aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
 S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales